

ESVERGLO S.A.

RUC 1790467044001

Robles 663 y Amazonas

Edif. Proinco Calisto 2do. Piso ofic. 201

Telf. 2648-849 / 2648-613

Quito, 08 de junio del 2011

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad

ESVERGLO S.A.**Expediente No.7693**

De mi consideración:

De acuerdo a la prórroga del plazo que ustedes nos concedieran para la entrega de los Informes de Auditoría Externa, adjunto a la presente sírvase encontrar informe de los Auditores Independientes correspondiente al año 2010.

Por la favorable atención a la presente anticipo mis agradecimientos y suscribo.

ATENTAMENTE

ESVERGLO S.A.

PATRICIA REYES MOLINA

GERENTE

ESVERGLO S.A.





ESVERGLO S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES**

Quito, 28 de Abril del 2011

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
ESVERGLO S.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la **ESVERGLO S.A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y el estado del flujo del efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.
2. La administración de **ESVERGLO S.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.
3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Excepto por lo que discute en el párrafo siguiente, realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

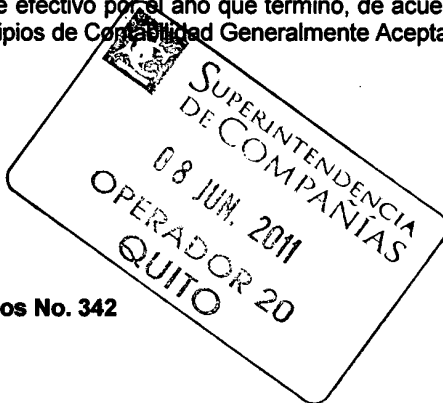
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

4. El 30 de septiembre del 2010 se celebra la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ESVERGLO S.A. y deciden en forma unánime que esta Compañía se fusione por absorción con la Compañía SYDRO S.A. La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.000620 de 09 de febrero del año 2011 aprueba la fusión por absorción de ESVERGLO S.A. (absorbente) con la Compañía SYDRO S.A. (absorbida), así como, la disolución sin liquidación de la compañía absorbida en los términos que consta en la Escritura otorgada por la Notaria Vigésima Quinta el 29 de octubre del 2010, documentos que fueron inscritos bajo el No. 226 Tomo 142 en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 12 de abril del 2011.
5. De conformidad a las Resoluciones No 08-G.DSC.010 del 20 de abril del 2008 y SC.Q.ICI.CPAIFRS.11 emitidas por la Superintendencia de Compañías, la empresa tiene que definir de acuerdo a los Estados Financieros fusionados que se realizará el 12 de abril del 2011, debe planificar la implantación de las NIIFS.
6. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de la **ESVERGLO S.A.** al 31 de diciembre del 2010, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.



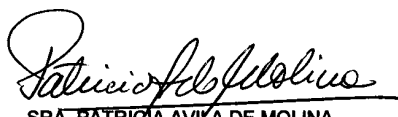
CPA. Dr. José Villavicencio R.
GERENTE GENERAL

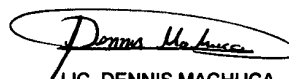
Registro Nacional de Auditores Externos No. 342



ESVERGLO S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(Expresado en dólares estadounidenses)

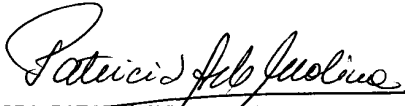
ACTIVOS	NOTAS	2010	2009
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2	193.416	1.080
Inversiones Temporales	3	1.511	682.138
Cuentas por Cobrar			
Partes Relacionadas	4	10.028	10.000
Empleados	5	118.357	25.069
Impuestos Anticipados	6	38.520	24.248
Credito Tributario IVA	7	783	2.575
Otras Cuentas por Cobrar	8	277.184	200.239
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		639.798	945.349
PROPIEDAD Y EQUIPOS			
Propiedad y Equipos	9	709.392	225.329
TOTAL PROPIEDAD Y EQUIPOS		709.392	225.329
OTROS ACTIVOS			
Inversiones Largo Plazo	10	1.919.008	1.035.315
Activos Diferidos	11	0	1.122
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		1.919.008	1.036.436
TOTAL ACTIVOS		3.268.198	2.207.114

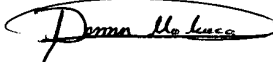

SRA. PATRICIA AVILA DE MOLINA
GERENTE GENERAL
C.I. 1704597440


LIC. DENNIS MACHUCA
CONTADOR
REG. 17-1382

ESVERGLO S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(Expresado en dólares estadounidenses)

	NOTAS	2010	2009
INGRESOS			
Dividendos recibidos en efectivo		14.974	13.367
VPP en Acciones		36.150	222.813
Interes Ganados en Polizas de Inversion		147.110	65.368,77
Venta en Activos Fijos		16.522	0
Otros Ingresos		65.790	0,00
TOTAL INGRESOS		280.546	301.549
GASTOS			
Gastos de Personal		242.269	220.845
Gastos Generales		83.283	81.558
Gastos Financieros		10.181	4.800
Otros Gastos		1.145	158
TOTAL GASTOS		336.879	307.361
PERDIDA/GANANCIA EN OPERACIONES		-56.333	-5.811
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		-56.333	-5.811

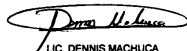

SRA. PATRICIA AVILA DE MOLINA
GERENTE GENERAL
C.I. 1704597440


LIC. DENNIS MACHUCA
CONTADOR
REG. 17-1382

ESVERGLO S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(Expresado en dólares estadounidenses)

FECHA	CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL	APORTE FUTURA CAPITALIZACION	PERDIDA EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	CAPITAL ADICIONAL	RESERVAS				CAPITAL POR VALUACION	TOTAL NETO
							POR	LEGAL	FACULTATIVA			
1-ene-2010	Saldo Inicial	1.600.963,00	50.920,74	(760.560,18)	(5.811,43)	877.038,72	205.630,13	350,53	4.030,73			1.972.562,24
1-ene-2010	Ajuste al resultado del año 2009			(5.811,43)	5.811,43							0,00
	Participación Trabajadores 15%											0,00
	Impuesto a la Renta 25%											0,00
	Reserva Legal 10%											
27-oct-2010	Reclasificación de Clas. (Superint. De Clas.)			766.371,61		(877.038,72)	(205.630,13)			110.805,88	205.491,36	0,00
31-dic-2009	Resultados del Ejercicio				(56.332,66)							(56.332,66)
31-dic-2009	SALDO NETO DEL PATRIMONIO	1.600.963,00	50.920,74	0,00	(56.332,66)	0,00	0,00	350,53	4.030,73	110.805,88	205.491,36	1.916.229,58


SRA. PATRICIA AYALA DE MOLINA
GERENTE GENERAL
C.I. 1704597440


LIC. DENNIS MACHUCA
CONTADOR
REG. 17-1382

ESVERGLO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(Expresado en dólares estadounidenses)

2010

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

*Ajustes que concilian la pérdida con el Efectivo
utilizado en actividades de operación*

Perdida del Ejercicio	(56.332,66)
Depreciación	10.275,74
<u>Cambios en activos y pasivos de Operaciones</u>	
Aumento cuentas por cobrar relacionadas	(27,87)
Aumento empleados por cobrar	(93.288,48)
Aumento impuestos anticipados	(14.271,82)
Disminución en impuestos IVA	1.791,60
Aumento otras cuentas por cobrar	(76.944,41)
Disminución en activos diferidos	1.121,77
Disminución en empleados por pagar	(200,25)
Disminución en cuentas por pagar	(2.844,22)
Aumento en cuentas por pagar relacionadas	1.120.353,74
Disminución en beneficios sociales por pagar	(556,78)
Aumento en Impuestos e IESS	664,19

TOTAL FLUJO DE OPERACIÓN

889.740,55

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Aumento de Propiedad Planta y Equipo	(500.089,60)
Disminución de activos fijos	5.750,00

TOTAL FLUJO DE INVERSIÓN

(494.339,60)

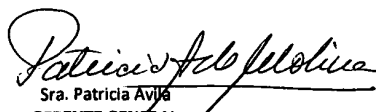
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Aumento en Acciones	(883.693,09)
Disminución en Inversión	680.627,68

TOTAL FLUJO DE FINANCIAMIENTO

(203.065,41)

Aumento Neto de Efectivo	192.335,54
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	1.080,15
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	<u>193.415,69</u>


Sra. Patricia Avila
GERENTE GENERAL
C.I. 1704597440


Lic. Dennis Machuc
CONTADOR
REG. 17-1382

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

1. – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La compañía ESVERGLO S.A. se constituyó en el Ecuador el 25 de abril de 1980, cuyo objeto principal es el de producción, comercialización e industrialización de productos agrícolas y ganaderos; podrá comprar y vender, y en general adquirir cualquier título, bienes inmuebles, para arrendarlos, administrarlos o venderlos, pudiendo asociarse a otras compañías constituidas o a constituirse, cuyo objeto sea similar o complementario y en general toda clase de actividades comerciales e industriales permitidos por la ley, que tengan relación con el objeto social de la misma; para cumplir su objetivo social podrá también asociarse con nuevas compañías existentes; y, en general toda clase de actos comerciales e industriales permitidos por la ley, que tengan relación con el objeto social de la misma. Las políticas contables de la compañía son las establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes, están de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

El 30 de septiembre del 2010 se celebra la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ESVERGLO S.A. y deciden en forma unánime que esta Compañía se fusione por absorción con la Compañía SYDRO S.A. La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.000620 de 09 de febrero del año 2011 aprueba la fusión por absorción de ESVERGLO S.A. (absorbente) con la Compañía SYDRO S.A. (absorbida), así como, la disolución sin liquidación de la compañía absorbida, de igual manera también se realiza la ampliación del plazo social y reforma del Estatuto por 50 años en los términos que consta en la Escritura otorgada por la Notaria Vigésima Quinta el 29 de octubre del 2010, documentos que fueron inscritos bajo el No. 226 Tomo 142 en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 12 de abril del 2011.

BASES DE PRESENTACIÓN.-

El Balance General al 31 de diciembre del 2010 fue preparado de conformidad con lo establecido en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Los rubros que conforman el estado de resultados están presentados a sus costos históricos, excepto los cargos que provienen de activos consumidos (depreciación).

Los estados financieros adjuntos expresados en dólares estadounidenses son presentados en forma comparativa en base a los requerimientos de la NEC No 1.

VALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.- El costo de las propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

GRUPO DE ACTIVOS FIJOS	% DEPRECIACIÓN
Construcciones	5
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	33
Vehículos	20

RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS Y EGRESOS.- Los ingresos y egresos son registrados sobre la base del método del devengado.

2. – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Las cuentas que corresponden a este rubro al 31 de diciembre del 2010, son las siguientes:

NOTA 2. - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2010	2009
Caja	11	11
Bancos	193.405	1.069
SUMAN US \$	193.416	1.080

La empresa tiene en cuenta corriente un valor de US \$ 193.415,69 al 31 de diciembre del 2010.

3. – INVERSIONES TEMPORALES

Las cuentas que corresponden a este rubro al 31 de diciembre del 2010, son las siguientes:

NOTA 3. -INVERSIONES TEMPORALES

	2010	2009
Produbanco	0	100.514
Banco Bolivariano 1	1.511	1.482
Banco Bolivariano 2	0	205.450
Produbank	0	374.691
SUMAN US \$	1.511	682.138

4. - CUENTAS POR COBRAR - PARTES RELACIONADAS

Las cuentas que corresponden a este rubro al 31 de diciembre del 2010, son las siguientes:

NOTA 4. - CUENTAS POR COBRAR - PARTES RELACIONADAS

	2010	2009
Ávila Patricia	28	0
Rodríguez Alfonso	10.000	10.000
SUMAN US \$	10.028	10.000

La empresa ha depurado estas cuentas por cobrar.

5. - CUENTAS POR COBRAR – EMPLEADOS

Las cuentas que corresponden a este rubro al 31 de diciembre del 2010, son las siguientes:

NOTA 5. - CUENTAS POR COBAR - EMPLEADOS

	2010	2009
Gualoto Luis H.	1.800	4.106
Gualoto Luis F.	2.030	270
Gualoto Carlos	0	350
Guevara Patricio	540	438
Cifuentes Edison	24.475	17.204
Elizalde Saúl	0	28
Torres Gloria	2.340	43
Vallejo Paulina	69	16
Montalvo Mauricio	1.519	13
Gualoto Carlos2	930	0
Troya César	0	0
Moreno Procell Ignacio	3.650	600
Pineda Carlos	1.300	1.500
Valencia Victor Hugo	0	500
Vergara Espinoza	0	0
Guananga Etelbina	310	0
Guevara Patricio	79.394	0
SUMAN US \$	118.357	25.069

La empresa tiene la política de ayudar a sus empleados con pequeños prestamos y en algunos casos a considerado ayudar para que adquieran viviendas.

6.- CUENTAS POR COBRAR – IMPUESTOS ANTICIPADOS

NOTA 6. - CUENTAS POR COBAR - IMPUESTOS ANTICIPADOS

	2010	2009
SRI Retenciones Anteriores	5.999	4.295
SRI. Anticipo Impuestos	32.521	18.684
Impuestos Terceros	0	233
Impuesto a la Renta	0	1.035
SUMAN US \$	38.520	24.248

La empresa en los últimos años ha mantenido perdida por lo cual no han sido utilizados con los anticipos del Impuesto a la Renta.

7.- CUENTAS POR COBRAR – CREDITO TRIBUTARIO IVA ANTICIPADO

NOTA 7. - CUENTAS POR COBAR - CREDITO TRIBUTARIO IVA ANTICIPADO

	2010	2009
SRI. IVA en Compras	783	2.575
SUMAN US \$	783	2.575

Estos valores se van devengando en las futuras declaraciones de Impuesto al IVA.

8.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

NOTA 8. - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2010	2009
Su Cambio por el Cambio	1.290	0
Sisalema María	0	200
Productos JUCREMO	0	200.000
Centro Seguros	0	39
Inmomariscal	275.000	0
Municipio de Quito Garantías Entregadas	894	0
SUMAN US \$	277.184	200.239

ESVERGLO S.A. le concedió un préstamo a Inmomariscal sobre el cual existe la confirmación y están devengados los intereses correspondientes por el período respectivo.

9.- PROPIEDAD Y EQUIPOS

NOTA 9.- PROPIEDAD Y EQUIPOS

	COSTO	VALOR REVALUADO 2010	DEPRECIACION ACUMULADA 2010	VALOR NETO 2010
Terrenos (revalorización)	1.125	523.504	0	523.504
Construcciones (revalorización)	117.575	181.787	12.952	168.835
Vehículos (revalorización)	55.150	9.888	2.756	7.132
Muebles y Enseres (revalorización)	324	7.265	999	6.266
Equipo de mantenimiento (nuevo)	750	750	251	499
Equipos electricos (nuevo)	50	50	7	43
Equipo y Maquinarias (revalorización)	20.907	3.600	486	3.114
SUMAN US\$	195.881	726.844	17.451	709.392

El reavalúo de los bienes inmuebles y muebles fue realizado por el perito evaluador Ing. Julio Álvarez Torres y registrado por la Superintendencia de Compañías con el No. PA2002-105.

	COSTO	DEPRECIACION ACUMULADA
Saldo al 01 de enero del 2010	195.081	168.207
(-) Ajuste por revalorización	-195.081	
(+) Ajuste por revalorización	226.754	
(+) Compra de Terreno	500.000	
(+) Compra de Muebles	90	
(-) Ajuste Depreciación por revalorización		-168.207
(+) Depreciacion 2010		17.451
SUMAN US \$	726.844	17.451

10.- INVERSIONES EN ACCIONES

NOTA 10. - INVERSIONES LARGO PLAZO

	2010	2009
Club Buena Vista	0	18
Sydro S.A.	0	319.906
Inmoemp S.A.	36.644	32.846
Produbanco	1.882.364	682.545
SUMAN US \$	1.919.008	1.035.315

- ESVERGLO vende a Rodrigo Paz el 18 de enero del año 2010 las 2.347 acciones que mantenía ESVERGLO S.A. en SYDRO S.A. en la cantidad de US \$ 347.232,07, valor que fue ajustado a su VPP por cuanto al 31 de diciembre del año 2009 era de US \$ 319.906,12.
- ESVERGLO S.A. mantiene en INMOEMP S.A. de acuerdo a la confirmación recibida, una inversión de 18.243 acciones a razón de VPP de 1.9585%, lo cual le representa el valor al 31 de diciembre del 2010 de US \$ 36.643,90, por lo cual se realizó un ajuste a Ganancia en Acciones por US \$ 3.798,32.
- ESVERGLO S.A. mantiene en el Banco Produbanco S.A. de acuerdo a la confirmación recibida, una inversión de 1,350.603 acciones a razón de VPP de 1.39%, lo cual le representa el valor al 31 de diciembre del 2010 de US \$ 1.877.338,17, cantidad que

comparada con el registro contable en ESVERGLO S.A. existe una diferencia de US \$ 5.025,64.

11.- ACTIVOS DIFERIDOS

NOTA- 11 ACTIVOS DIFERIDOS

	2010	2009
Seguro Vehiculos	0	1.091
Seguro Incendio	0	31
SUMAN US \$	0	1.122

12. - CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

NOTA 12. - CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

	2010	2009
Seguros Censeg S.A.	-185	-421
Seguros Colonial	0	-100
Productos Jucremo	0	-160
Produbanco (comisiones)	0	-2.348
SUMAN US \$	-185	-3.029

13. – ENTIDADES RELACIONADAS

NOTA 13. - ENTIDADES RELACIONADAS

	2010	2009
Inmoemp	40.151	36.501
Sydro S.A.	3.431	471
Avila Patricia	0	247
Paz Rodrigo	788.425	188.446
Esteban, Veronica Paz Rodriguez	474.011	0
Paz Gloria	40.000	0
SUMAN US \$	1.346.019	225.665

Durante el año 2010 ESVERGLO compra al señor Rodrigo Paz, las acciones que mantenía en el Banco de la Producción; de igual manera ESVERGLO adquiere a los señores Esteban, Verónica y Gloria Paz, la casa y el terreno de la calle Reina Victoria y Robles.

14. – EMPLEADOS POR PAGAR

NOTA 14. - EMPLEADOS POR PAGAR

	2010	2009
Troya César	12	101
SYDRO Seguro	0	89
Elizalde Saul	0	23
SUMAN US \$	12	212

15. – PASIVOS ACUMULADOS

NOTA 15. - PASIVOS ACUMULADOS

	2010	2009
Décimo Tercer Sueldo	925	750
Décimo Cuarto Sueldo	180	872
Caja de Ahorro	0	40
SUMAN US \$	1.105	1.662

16. – IMPUESTOS E IESS POR PAGAR

NOTA 16. - IMPUESTOS E IESS POR PAGAR

	2010	2009
IESS Aportes	2.919	2.403
IESS Fondo de Reserva	478	340
IESS Prestamos	113	114
SRI: Retenciones IVA	94	575
SRI: Retenciones 1%	17	19
SRI: Retenciones 8%	0	24
SRI: Retenciones 2%	116	108
SRI: Retención Dependencia	880	401
SRI: Retenciones 10%	30	0
SUMAN US \$	4.648	3.983

Estos valores corresponden a las retenciones y provisiones que realiza la empresa por los aportes personales y patronales y fondos de reserva al IESS, además también presentan las retenciones de los impuestos que se pagan en el mes siguiente.

17.- PROVISIONES PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

La empresa no cuenta con el fondo de jubilación y de desahucio conforme los Art. 216 del Código Laboral y Art. 10 # 13 de la Ley de Régimen Tributario Interno, para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por una empresa especializada, para los trabajadores y/o personal que hayan cumplido por lo menos 10 años de trabajo en ESVERGLO S.A.

18.- PATRIMONIO

18.1. - CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado y emitido por ESVERGLO S.A. es de US \$ 1.600,963.00 desglosado de la siguiente manera:

**CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL, CON EL AUMENTO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
En US \$**

No	Apellidos y Nombres	Capital suscrito y pagado	Acciones
1	Paz Delgado Julio Rodrigo	80.051,00	80.051,00
2	Rodríguez Vicens Graciela	320.192,00	320.192,00
3	Paz Rodríguez Gloria Regina	400.240,00	400.240,00
4	Paz Rodríguez Verónica	400.240,00	400.240,00
5	Paz Rodríguez Esteban	400.240,00	400.240,00
TOTAL		1.600.963,00	1.600.963,00

Si bien es cierto que en la Escritura de fusión por absorción por las compañías ESVERGLO S.A. (absorbente) y SYDRO S.A. (absorbida), aumento de Capital y reforma de Estatutos de ESVERGLO S.A. de 29 de octubre del año 2010 celebrada en la Notaria Vigésima Quinta, esta

entra en vigor recién el 12 de abril del año 2011 fecha en la cual se inscribe en el Registrador Mercantil del Cantón Quito.

18.2. – RESERVAS

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea destinada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

La empresa mantiene desde hace varios años atrás el valor de US \$ 350.53 y US \$ 4,030.73 por reserva legal y reserva facultativa respectivamente.

NOTA 18.2.1 -RESERVAS LEGAL Y FACULTATIVAS

	2010	2009
Reserva Legal	351	351
Reserva Facultativa	4.031	4.031
Reserva por Revalorizacion	0	205.630
SUMAN US \$	4.381	210.011

NOTA 17.2.2 -RESERVAS DE CAPITAL Y VALUACION

	2010	2009
Reserva Capital	110.806	0
Reserva por Valuación	205.491	0
SUMAN US \$	316.297	0

Durante el mes de diciembre la Superintendencia de Compañías recomendó a la empresa realizar una reclasificación de las cuentas por Reservas.

18.3.- RESULTADOS ACUMULADOS

NOTA 18.3 -RESULTADOS ACUMULADOS

	2010	2009
Ejercicios Anteriores	0	760.560
Resultado del Ejercicio	-56.333	5.811
SUMAN US \$	-56.333	766.372

En esta cuenta se acumulan todas las pérdidas que la empresa ha obtenido desde hace varios años atrás.

18.4.- CAPITAL ADICIONAL

NOTA 18.4. - CAPITAL ADICIONAL

	2010	2009
Capital Adicional	0	877.039
SUMAN US \$	0	877.039

Esta cuenta representa la revalorización de activos efectuada en los años 1999-2000.

18.5.- APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN

NOTA 18.5. - APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN

	2010	2009
Aportes Futura Capitalización Rodrigo Paz	50.921	50.921
SUMAN US \$	50.921	50.921

Este valor fue transferido de la cuenta 2221 que constaba en el año 2006, y se refiere a un aporte realizado por el señor Rodrigo Paz como aportes para futura capitalización.

19.- OTROS INGRESOS Y GASTOS

NOTA 19 OTROS INGRESOS Y GASTOS

	2010	2009
Dividendos recibidos en efectivo	14.974	13.367
Otros Ingresos	101.940	222.813
SUMAN US \$	116.914	222.813
Gastos Financieros	10.181	4.800
Gastos No Deducibles	1.145	158
SUMAN US \$	11.326	4.958
Neto Otros Ingresos y Gastos US \$	105.588	217.855

La empresa como queda demostrado ha obtenido por este tipo de concepto Otros Ingresos el valor de US \$ 101.940 por concepto del ajuste del VPP de las Inversiones y por Otro concepto de Gastos el valor de US \$ 11.326, lo cual da un neto de US \$ (105.588).

20.- FISCALIZACIÓN

Hasta la fecha de emisión de este informe, la compañía no ha sido notificada por las autoridades fiscales para una revisión tributaria. Se encuentran pendientes de fiscalización los ejercicios del 2007 al 2010.

La compañía presenta con el siguiente cuadro el estado del Impuesto a la Renta anual por el período terminado al 31 de diciembre del 2008:

	2010	2009
Resultado del Ejercicio	-56.333	-5.811
Más / Menos: Otras partidas conciliatorias	14.034	-187.402
Base Gravada US\$	-42.299	-193.213

EVENTOS RELEVANTES

- Con fecha 07 de enero del 2010 la Superintendencia de Compañías expide la resolución No. 08.G.DSC.010 la cual establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", estableciendo que el 01 de enero del

2010 aplicarán las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores así como las compañías que ejercen actividades de auditoría externa; el 01 de enero del 2011 las compañías que tengan activos totales, iguales o superiores a US\$ 4.000.000,00 al 31 de diciembre del 2007, holding o tenedoras de acciones, las compañías de economía mixta, las sucursales de compañías extranjeras, el año de transición se establece el año 2010; y el 01 de enero del 2012 las demás compañías.

Como parte del proceso de transición, las compañías elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2010, marzo del 2010 y marzo del 2011 respectivamente un cronograma de implementación el cuál contendrá: un plan de capacitación, el plan de implementación, la fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa, esta información deberá ser aprobada por la Junta General de Socios o por el organismo que estatutariamente esté facultado.

Adicionalmente se elaborará para los respectivos períodos de transición las conciliaciones de patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, conciliaciones del estado de resultados bajo NEC y el estado de resultados bajo NIIF, explicación de los ajustes materiales de estos estados.

En tal circunstancia de acuerdo a disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, los Estados Financieros sobre los cuales hemos efectuado una opinión se encuentran basados en Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Ley de Régimen Tributario Interno, Ley de Compañías y otras Leyes aplicables.

- El Ministerio de Relaciones Laborales mediante el Acuerdo No D-MRL-2010-00077 publicado en el Registro Oficial No 105 de enero 11 del 2010, en la cual se establece un incremento en los sueldos del sector privado así los trabajadores en general percibirán US\$ 240.00 mensuales; trabajadores del servicio doméstico US\$ 240.00 y Operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa US\$ 240.00 mensuales, siendo aplicados desde el 01 de enero del 2010

- El Consejo de Comercio Exterior e Inversiones con fecha 09 de diciembre del 2008 emite la NAC-DGER2008-1463 en la que se establece que la base imponible para el cálculo del ICE, para perfumes y aguas de tocador se incrementan en un 150%, 200% y 250% de acuerdo a los bienes importados y de fabricación nacional, considerando para los bienes importados su precio ex aduana y para los bienes de fabricación nacional los costos totales de producción por cada producto.
- Según Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre del 2010 se expide la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador.
- El Servicio de Rentas Internas según NAC-DGER2008-1510 dispone que las personas naturales o extranjeras residentes en el Ecuador, cuyo monto de activos totales, al primero de enero de cada año, supere los US\$ 100.000 dólares estadounidenses, deberán declarar su patrimonio a través de internet o en medio magnético, esta declaración se presentará en las fechas señaladas según el noveno dígito de la cédula de identidad para los años 2008 y 2010 en el mes de mayo del 2010.
- Con fecha 24 de diciembre del 2008 el Servicio de Rentas Internas según NAC-DGER2008-1512 expide el procedimiento y normas para la devolución de IVA por Internet a los exportadores de bienes, el cual entrará en vigencia a partir del 30 de diciembre del 2008.
- Según Suplemento del Registro Oficial No. 491 del 18 de diciembre del 2008 se modifica los rangos de la tabla de Impuesto a la Renta prevista en el literal a) del Art. 36 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los mismos que tendrán vigencia a partir del 01 de enero del 2010.

Impuesto a la Renta 2010			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básica	% Imp. Fracción Excedente
-	8.910	-	0%
8.910	11.350	0	5%
11.350	14.190	122	10%
14.190	17.030	406	12%
17.030	34.060	747	15%
34.060	51.080	3.301	20%
51.080	68.110	6.705	25%
68.110	90.810	10.963	30%
90.810	En adelante	17.773	35%

- El Servicio de Rentas Internas según NAC-DGER2008-1482 expide la tabla de valores unitarios referenciales para el cálculo de la base imponible del Impuesto a los Consumos Especiales ICE de bebidas alcohólicas de elaboración nacional excepto la cerveza, vigentes de enero a diciembre del año 2010.
- El Gobierno Nacional dispuso el 06 de enero del 2010 la aplicación de medidas para frenar las importaciones y evitar la repercusión de la crisis en la economía local. Una de las disposiciones fue que 133 partidas tengan nuevas reglas para acceder al mercado; se prohibió la importación de 25 bienes de consumo, entre estos perfumes, golosinas, juguetes y demás; se incluyó una cuota para el ingreso de 79 partidas que están relacionados con los CKD (partes que utiliza la industria automotriz).
- Con el objeto de equilibrar la balanza de pagos el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (COMEXI) decidió limitar la importación de algunos productos en dos normas: la primera es la Decisión 389 de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) la segunda en

la Salvaguardia de Balanza de Pagos de la Organización Mundial de Comercio (OMC). El listado preliminar contiene 325 productos que tendrán límites para ingresar al país.

ASPECTOS SUBSECUENTES

El 30 de septiembre del 2010 se celebra la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ESVERGLO S.A. y deciden en forma unánime que esta Compañía se fusione por absorción con la Compañía SYDRO S.A. La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.000620 de 09 de febrero del año 2011 aprueba la fusión por absorción de ESVERGLO S.A. (absorbente) con la Compañía SYDRO S.A. (absorbida), así como, la disolución sin liquidación de la compañía absorbida, de igual manera también se realiza la ampliación del plazo social y reforma del Estatuto por 50 años en los términos que consta en la Escritura otorgada por la Notaría Vigésima Quinta el 29 de octubre del 2010, documentos que fueron inscritos bajo el No. 226 Tomo 142 en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 12 de abril del 2011.

FIN.